



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Secretaría
General

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional

**Señora Congressista
NORMA YARROW LUMBRERAS
Presidenta
Comisión de Descentralización, Regionalización,
Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado
Congreso de la República
Presente.-**

Asunto : Opinión sobre el Proyecto de Ley N° 076/2021-CR, Proyecto de Ley que reconoce como acciones de inicio del proceso de demarcación territorial, a las leyes declarativas de necesidad pública e interés nacional para la creación de distritos o provincias.

Referencia : Oficio N° 1363-2021-2022/CDRGLMGE-CR.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del Presidente del Consejo de Ministros, con relación a los documentos de la referencia mediante los cuales la Comisión bajo su Presidencia solicita opinión sobre el Proyecto de Ley N° 076/2021-CR, Proyecto de Ley que reconoce como acciones de inicio del proceso de demarcación territorial, a las leyes declarativas de necesidad pública e interés nacional para la creación de distritos o provincias.

Al respecto, alcanzo para su conocimiento y fines, la Nota de Elevación N° D000239-2022-PCM-OGAJ y el Informe N° D001596-2021-PCM-OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

CARLOS ALBERTO CAVAGNARO PIZARRO
SECRETARIO GENERAL
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS